



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Proceso CAS N° 032-2020-UGEL.03
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (1 posición)
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES.

Siendo las 09:00 horas del día 25 de febrero de 2020, en aplicación del artículo 13° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial del Contratación Administrativa de Servicios (CAS), aprobada mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y demás normas modificatorias, se reunieron los integrantes del Comité para el proceso de selección de personal CAS de la Sede Central de la UGEL N° 03, designado mediante Resolución Directoral N° 00775-2020-UGEL N° 03, en las Instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Avenida Iquitos N° 918, distrito de La Victoria, con la finalidad de evaluar la entrevista personal, sistematizar los resultados finales y aprobar la publicación del proceso de selección CAS N° 032-2020-UGEL.03.

Al respecto se procedió a convocar a el (la) (los) (las) candidato (a) (s), realizandose la (s) entrevista (s) Personal (es), obtenidose el (los) siguiente (s) resultado (s):

APellidos y Nombres	DNI	RESULTADO EVAL. CURR.	RESULTADO ENTR. PERS.	RESULTADO PRELIMINAR	BONIF. POR FF.AA.	BONIF. POR DISCAPACID.	RESULTADO FINAL
GUADAMUR JAIMES ALESSANDRA CRISTINA	72041366	44.00	23.00	67.00	---	---	No supero el puntaje mínimo aprobatorio de la etapa entrevista personal
LA CRUZ BERNAL JOAO ISRAEL	72185747	42.00	37.00	79.00	---	---	79.00
LAUREANO PEREA MIGUEL ANGEL	45052857	40.00	35.00	75.00	---	---	75.00

En aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, los miembros del Comité declaran como GANADOR (A) (ES) (AS) del presente proceso de selección CAS a:

APellidos y Nombres	DNI	CONDICIÓN
LA CRUZ BERNAL JOAO ISRAEL	72185747	GANADOR (A)
LAUREANO PEREA MIGUEL ANGEL	45052857	ELEGIBLE

El (la) (los) candidato (a) (s) declarado (a) (s) GANADOR (A) (ES) (AS) deberá (n) coordinar los detalles de la contratación, al teléfono móvil (+51) 936 100 118 y/o al correo electrónico reclutamiento@ugel03.gob.pe, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles de publicados los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 10.00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión suscribiendose la presente acta en señal de conformidad.

COMITÉ PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS DE LA SEDE UGEL N° 03
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03